



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Tibрита

Estado No. 4 De Jueves, 19 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
25807408900120200001600	Verbal	Hector Fabio Ramirez Ramirez	Maria Marina Romero Chavarrio	18/01/2023	Auto Decide - Resuelve: 1. Prorrogar Por Una Sola Vez El Término Para Resolver El Asuto En Debate, Por Seis (6) Meses, Contados A Partir Del 26 De Enero De Dos Mil Veintitrés (2023), Conforme Los Argumentos Expuestos En La Parte Motiva De La Decisión. 2. Contra Esta Decisión No Procede Ningún Recurso (Art. 121 Inc. 5 Del C.G.P.).

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 19 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN MANUEL ARIZA ARDILA

Secretaría

Código de Verificación

5b99690a-e4eb-48b6-9a47-f87e0086dd42